



Ciudad de México, 3 de febrero de 2022

OTORGA SEDESA 12 MIL 567 ATENCIONES DE SALUD MENTAL A PERSONAL QUE ATENDIÓ PACIENTES COVID-19 EN SUS HOSPITALES

- Desde el inicio de la pandemia, esta dependencia implementó un protocolo para brindar primeros auxilios psicológicos acompañamiento y seguimiento al personal médico
- El protocolo está disponible para los 18 mil 43 trabajadores que laboran en 11 hospitales de SEDESA como el “Belisario Domínguez”, “Rubén Leñero” y el General de Balbuena

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) informa que, se han otorgado 12 mil 567 atenciones de salud mental al personal de salud que atiende a pacientes con COVID-19 en nuestros hospitales.

Desde el inicio de la pandemia, esta institución implementó un protocolo de atención para brindar primeros auxilios psicológicos, acompañamiento y seguimiento al personal médico que requiere de apoyo para controlar situaciones de estrés, depresión y ansiedad, entre otras; la mayoría de ellas derivadas del miedo a contagiarse, asimismo, de no poder estar cerca de sus familias por temor a transmitir esta enfermedad y al desgaste emocional por empatía con los pacientes.

Cabe resaltar que el protocolo está disponible para la plantilla de 18 mil 43 de trabajadores, mismo que actualmente opera en 11 hospitales: Hospital de Especialidades “Dr. Belisario Domínguez”; Hospital General “Dr. Enrique Cabrera”; Hospital General “Rubén Leñero”; Hospital General Xoco; Hospital General La Villa; Hospital General Balbuena; Hospital General Iztapalapa; Hospital General Milpa Alta; Hospital General Ticomán; Hospital General Tláhuac; y el Hospital General Ajusco Medio.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD



La atención de salud mental que se brinda es personalizada y a solicitud del personal de salud que lo requiera. Se inicia con una sesión de valoración con un psicólogo que determinará si el paciente necesita un plan de trabajo individual o bastará con brindar acompañamiento y seguimiento. En caso de ser necesario, el psicólogo diseñará un programa de trabajo al paciente en donde el objetivo principal es velar por su bienestar emocional.

Durante las sesiones, el psicólogo proporciona al personal médico estrategias y actividades que lo encaminen al reconocimiento, gestión, manifestación de emociones y sentimientos para el cuidado de su bienestar emocional.

El mayor porcentaje de consultas de apoyo psicológico se relaciona con situaciones personales de las y los trabajadores de la salud, pero se identifica preliminarmente que el 17.53 por ciento están relacionadas con episodios depresivos y el 14.85 por ciento con ansiedad.

Respecto al tiempo que los pacientes permanecen con este tipo de atención no se puede establecer pues como cada padecimiento ninguna persona responde de la misma manera que otra.

Con este protocolo de atención, se ha mejorado el desempeño de los trabajadores del sector salud al brindarles herramientas para gestionar las emociones, técnicas de relajación y manejo del estrés, así como manejo de la ansiedad y depresión.

Con estas acciones, la Secretaría de Salud refrenda su compromiso con garantizar el derecho a la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

-oOo-